

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ADECUACIONES DE ÁREAS PARA LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. JAVIER PÉREZ DURÓN, EN SU CARÁCTER DE FISCAL REGIONAL METROPOLITANO Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, Y EL L.A.E. DANIEL QUEZADA YAÑEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES, AMBOS ASISTIDOS POR EL LIC. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO EL "EL PODER EJECUTIVO", Y EN REPRESENTACIÓN DE LA CONVOCANTE LA LIC. YANELY FONTES PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA FÍSICA DE NOMBRE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL "PRESTADOR DEL SERVICIO", Y CUANDO EL "PODER EJECUTIVO" Y EL "PRESTADOR DEL SERVICIO" ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Con fecha veintinueve de septiembre del año dos mil quince, se procedió a adjudicar directamente la contratación del servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales, dependiente de la Fiscalía General del Estado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IX, 33 fracción III, 50, 52 y demás relativos y aplicables de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; 52 y 53 de su Reglamento, adjudicando a favor de persona física denominada Eduardo Castillo Celis, por haber cumplido con los requisitos legales, especificaciones técnicas solicitadas y condiciones económicas benéficas para el Estado.

II. Se cuenta con los recursos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones que se contratan, en términos del oficio número DGPGP/0956/2015, de fecha veintitrés de junio del año dos mil quince, signado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, en su carácter de Director General de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda, aunado al oficio número FGE/DGUDPYA/DSGYRM/007/2015, de fecha catorce de septiembre del año en curso, suscrito por el Lic. Fernando Solís Godínez, en su carácter de Director General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, mediante el cual se informa que se cuenta con la suficiencia presupuestal específica para celebrar el presente contrato de prestación de servicios. Lo anterior de conformidad con lo señalado por el artículo 35 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

III. La Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción IV, 9 fracción III y XVI, 12 fracciones II, IV, V, VII, IX y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, adjudica de manera directa a la persona física Eduardo Castillo Celis.

IV. Para efectos del presente contrato se utilizarán los siguientes términos, mismos que tendrán el significado que se indica, los cuales podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural, masculino o femenino, así como en género neutro, mayúsculas o minúsculas y en cualquier parte del mismo:

- a) **ÁREA REQUIRENTE.** A la Coordinación Central de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado de Morelos, encargada de emitir las especificaciones técnicas objeto del presente contrato;
- b) **FISCALÍA.** A la Fiscalía General del Estado de Morelos;
- c) **LEY.** Ley Sobre Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos;
- d) **REGLAMENTO.** Al Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos;
- e) **PAGO.** A la entrega de la cantidad específica de dinero por los servicios, y;
- f) **SERVICIO.** A la prestación del servicio de adecuaciones de áreas.

Derivado de lo anterior "LAS PARTES", establecen las siguientes:

DECLARACIONES

I. DECLARA EL "PODER EJECUTIVO" A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, QUE:

I.1. El Estado de Morelos, es una Entidad libre, soberana e independiente que forma parte de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

I.2. Sus Dependencias forman parte de la Administración Pública Central del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y en relación con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

I.3. Sus representantes cuentan con facultades suficientes para llevar a cabo la celebración del presente contrato de conformidad por lo dispuesto por los artículos 5 fracción IX, 33 fracción III de la Ley; 2, 3 y 11 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y lo señalado en el artículo 4, 9 fracción I, IX y XI, 14, 33, 38 fracción II, IV, XVII, XX y XXI, y 40 fracción II, VI, XXIII y XLI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

I.5. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción IV y 12 fracciones II, IV, V, VII, IX y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, comparece su Directora General como ejecutora del proceso de adjudicación del presente contrato.

I.6. La presente contratación, se realiza bajo la responsabilidad de la Fiscalía, quien manifiesta que el servicio contratado, así como el presupuesto afectado para el cumplimiento de las obligaciones contraídas a través del presente instrumento legal, se encuentran previstos en el programas aprobados, siendo necesaria para su contratación para el cumplimiento de sus objetivos, por lo cual, es la encargada y responsable de emitir las especificaciones técnicas, determinando y evaluando la oferta presentada por el "PRESTADOR DEL SERVICIO", así mismo, es la responsable de la comprobación del gasto, de gestionar el pago y del seguimiento y administración del presente contrato.

II. DECLARA EL "PRESTADOR DEL SERVICIO", QUE:

II.1 Es una persona física de nacionalidad mexicana, lo cual acredita con el acta de nacimiento número inscrita en el libro 08, de la oficialía 01 de la localidad de Cuernavaca, expedida por el Lic. Erick Raúl Maya Ortiz, Director General del Registro Civil del Estado, y se identifica con credencial para votar con fotografía número expedida por el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral; así como con la Clave Única de Registro de Población (CURP) número expedida por el Registro Nacional de Población

II.2. Manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad, experiencia profesional y técnica, infraestructura, solvencia económica, organización y elementos suficientes para llevar a cabo fiel y exactamente el cumplimiento del presente contrato, de conformidad con los datos e información.

II.3. Para el cumplimiento de su objeto social cuenta con las autorizaciones y registros respectivos, entre los que se encuentran:

- Registro Federal de Contribuyentes expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con número de clave
- Registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social

II.4. De igual manera conoce y asume plenamente las especificaciones técnicas, programas, presupuestos, calendario y demás documentos que señalan el modo y los términos en que deberá realizarse la prestación de los servicios que se contratan, y asume los procedimientos administrativos y las autorizaciones que se sujetan a los documentos de pago, así como las disposiciones legales y las resoluciones administrativas que norman la celebración y el debido cumplimiento de este acto jurídico.

II.5. Bajo protesta de decir verdad manifiesta estar al corriente de sus obligaciones fiscales, y no encontrarse bajo ninguno de los supuestos señalados por el artículo 79 de la Ley, así como de cualquier otra obligación requerida ante todo tipo de autoridades para la prestación del Servicio encomendado.

III. DECLARAN "LAS PARTES", QUE:

ÚNICA. Se reconocen la personalidad con la que comparecen, se obligan en los términos que se consignan en el presente contrato y manifiestan estar de acuerdo en lo consignado en las especificaciones técnicas, la propuesta del "PRESTADOR DEL SERVICIO", y la prestación del servicio mediante la celebración del presente contrato, por lo que "LAS PARTES" acuerdan sujetarse a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. DEL OBJETO. El "PODER EJECUTIVO", encomienda al "PRESTADOR DEL SERVICIO", y este se obliga a prestar el servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales en el domicilio descrito en la cláusula quinta del presente contrato, la cual incluye las siguientes especificaciones:

No.	CONCEPTO ESPECÍFICO DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Suministro y aplicación de kit de bacheo epóxico	Suministro y aplicación de kit de bacheo epóxico para imperfecciones y/o nivelación de piso y muros a base de arena sílica, resina epóxica y catalizador con la previa preparación de la superficie, limpieza del sustrato, primario epóxico, vaciado del kit de bacheo, sello de resina epóxica con carbonato de calcio malla no.325 dejando listo para recibir el recubrimiento posterior, incluye: materiales, mano de obra especializada, acarreo horizontales y verticales, detalles, ajustes, herramienta, así como todo lo	M2	143.4

		necesario para su completa y correcta ejecución.		
2	Suministro y aplicación de pintura epóxica en pisos y muros	Suministro y aplicación de pintura epóxica en pisos y muros fabricado a base de arenas silicas seleccionadas y resinas epóxica 94% solidas, con limpieza superficial del área, sello con resina epóxica y carbonato de calcio malla no.325, en 1mm. De espesor en color a elección del cliente. Incluye: material, mano de obra especializada, acarrees horizontales y verticales, herramientas, así como todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	M2	143.4
3	Suministro e instalación de llave cuello de ganso	Suministro e instalación de llave cuello de ganso para tarja monomando acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	1
4	Suministro y aplicación de curva epóxica sanitaria	Suministro y aplicación de curva epóxica sanitaria (ar-zoc) en 5cm. De radio para el vértice de muro-piso, fabricado a base de resinas epóxica 94% solidas, carbonato de calcio malla no. 325 y cab-o-cil con limpieza de la superficie, primario epóxico, forjado de zoclo, dos capas de plaste epóxico, dos de pasta superfina dejando listo para recibir recubrimiento posterior. Incluye: material, mano de obra especializada, acarrees horizontales y verticales, herramientas y así como todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	ML	56.66
5	Suministro y aplicación de pintura vinilica	Suministro y aplicación de pintura vinilica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarrees dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	113.19
6	Luminaria de suspensión	Luminaria de suspensión fluorescente ahorradora de energía, balastro electrónico, acrílico.	Pieza	6
7	Salida hidráulica para agua	Salida hidráulica para agua fría con tubería de cobre en diámetros desde 50 mm. Hasta 13 mm. Incluye: trazo, ranurado, colocación, fijación, soldadura, piezas especiales, pruebas, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Sal	6
8	Salida de alumbrado	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	10
9	Regadera fija y teléfono	Regadera fija y teléfono, marca glacier bay acabado cromo,	Pieza	3
10	Suministro e instalación de extractor de aire	Suministro e instalación de extractor de aire de 20", 127v. 1/2 h.p., con rejilla, incluye: mano de obra, demolición de muro, retiro de escombros, instalación, resanes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1
11	Puerta abatible de dos hojas	Puerta abatible de dos hojas, con pivote-barras de 2 piezas a cerramiento en acero inoxidable, bisagra hidráulica y jaladeras, vinil, incluye: mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1
12	Cortina tipo hawaiana	Cortina tipo hawaiana elaboradas en tiras flexibles de pvc, incluye: soporte horizontal, fijación, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1
13	Suministro y colocación de rejilla	Suministro y colocación de rejilla tipo irving formada a base de ángulo de 1 1/2" y solera de 1", incluye: soldadura, primaria y pintura de esmalte, fijación, demolición de piso de concreto, corte con dico, conexión de tubería, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1
14	Suministro y aplicación de pintura vinilica	Suministro y aplicación de pintura vinilica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarrees dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	53.75
15	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobrepone ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	1
16	Detalle de muro de tablaroca a una cara	Detalle de muro de tablaroca a una cara, incluye: trazo, cortes, postes, canales de lámina galvanizada cal. 24, terminado de juntas con pasta redimix y perfacinta, tornillería y taquetes, desperdicios, lijado final de superficies, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarrees, andamios y limpiezas.	Lote	1
17	Suministro y aplicación de pintura vinilica en muros	Suministro y aplicación de pintura vinilica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarrees dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	105.21

18	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 0.60x0.60 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	3 /
19	Demolición de azulejo	Demolición de azulejo existente de 2 cm de espesor, incluye: mano de obra, materiales y acarreo de material producto de demolición al sitio de almacenamiento para su posterior retiro.	M2	14.65 /
20	Suministro y colocación de azulejo	Suministro y colocación de azulejo marca interceramic, calidad de primera, asentado con pegazulejo y juntado con juntador blanco, juntas a hueso, incluye: trazo, corte, remates, escuadre, desperdicios, despatinado, emboquillados, herramientas, materiales, mano de obra y limpieza.	M2	14.65 /
21	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos. Incluye: retiro de todos sus elementos, protección y limpieza de instalaciones de alimentación de agua y drenaje, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2 /
22	Suministro e instalación de W.C.	Suministro e instalación de W.C. Sanitario marca dica en color blanco, incluye: asiento de plástico con tapa para W.C., fijación, nivelación, brida flexible, mano de obra calificada, herramienta, equipo, materiales menores, pruebas y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	1 /
23	Suministro y colocación de lavabo	Suministro y colocación de lavabo marca dica en color blanco, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	1 /
24	Suministro e instalación de llave monomando para lavabo	Suministro e instalación de llave monomando para lavabo marca rugo acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	1 /
25	Salida sanitaria para wc	Salida sanitaria para wc, lavabo, regadera y coladera, consistente en tubería de pvc sanitario de 2" y 4" hasta su conexión con la red. Incluye: afine y preparación de cepa, encamado, colocación de tubería, conexiones (coos, tees, etc.), desperdicios, mano de obra, y herramienta menor.	Sal	1 /
26	Salida hidráulica para agua fría	Salida hidráulica para agua fría con tubería de cobre en diámetros desde 50 mm. Hasta 13 mm. Incluye: trazo, ranurado, colocación, fijación, soldadura de estaño, piezas especiales, prueba hidrostática, desperdicios, mano de obra especializada, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Sal	1 /
27	Suministro e instalación de llave cuello de ganso	Suministro e instalación de llave cuello de ganso para tarja monomando acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	1 /
28	Despachador de papel higiénico	Despachador de papel higiénico, modelo jumbo jr blanco, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 /
29	Despachador de jabón espuma	Despachador de jabón espuma kleenex modelo experience, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 /
30	Despachador de toallas rollo	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2 /
31	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos. Incluye: retiro de todos sus elementos, protección y limpieza de instalaciones de alimentación de agua y drenaje, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6 /
32	Demolición de azulejo	Demolición de azulejo existente de 2 cm de espesor, incluye: mano de obra, materiales y acarreo de material producto de demolición al sitio de almacenamiento para su posterior retiro.	M2	34.39 /
33	Retiro de mamparas metálicas en mal estado	Retiro de mamparas metálicas en mal estado, incluye: mano de obra, materiales y colocación a lugar indicado para su posterior retiro.	M 2	5.6 /
34	Suministro y colocación de azulejo	Suministro y colocación de azulejo marca interceramic, calidad de primera, asentado con pegazulejo y juntado con juntador blanco, juntas a hueso, incluye: trazo, corte, remates, escuadre, desperdicios, despatinado, emboquillados, herramientas, materiales, mano de obra y limpieza.	M2	34.39 /

35	Piso de loseta de cerámica	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remates.	M2	9.9/
36	Guarnición de concreto	Guarnición de concreto $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 10 x 8 cm. Sin armar, incluye: cimbra, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ML	2/
37	Suministro y aplicación de pintura vinílica	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	19.02/
38	Suministro y colocación de mampara divisoria y puerta de aluminio	Suministro y colocación de mampara divisoria y puerta de aluminio en color blanco con perfiles de 3" y acrílico translúcido, incluye: bisagras, taquetes, silicón, vinil, tornillería, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación.	Mts 2	8.3/
39	Suministro y colocación de puerta de aluminio	Suministro y colocación de puerta de aluminio en color blanco con perfiles de 3", cristal claro de 6 mm. Con dimensiones de 0.81 x 2.40 mt. Incluye: mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pieza	1/
40	Suministro e instalación de W.C.	Suministro e instalación de W.C. Sanitario marca dica en color blanco, incluye: asiento de plástico con tapa para W.C., fijación, nivelación, brida flexible, mano de obra calificada, herramienta, equipo, materiales menores, pruebas y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2/
41	Suministro y colocación de ovalin de cerámica	Suministro y colocación de ovalin de cerámica, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2/
42	Suministro y colocación de mingitorio de cerámica	Suministro y colocación de mingitorio de cerámica con cespól integral, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2/
43	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 0.60x0.60 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	2/
44	Despachador de papel higiénico	Despachador de papel higiénico, modelo jumbo jr blanco, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2/
45	Despachador de jabón espuma	Despachador de jabón espuma kleenex modelo experience, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2/
46	Despachador de toallas rollo	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2/
47	Suministro y colocación de regadera eléctrica	Suministro y colocación de regadera eléctrica, incluye: retiro de regadera existente, chapeton, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1/
48	Suministro y colocación de espejo con marco de aluminio	Suministro y colocación de espejo con marco de aluminio, incluye: fijación a muro, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su colocación.	Pieza	2/
49	Rehabilitación de instalación eléctrica	Rehabilitación de instalación eléctrica existente, incluye: cambio de cable en mal estado, revisión de apagadores, contactos, andamios, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	Pieza	1/
50	Suministro e instalación de llave monomando para lavabo	Suministro e instalación de llave monomando para lavabo marca rugo acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	2/
51	Suministro y aplicación de pintura vinílica	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	65.24/

52	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	2 ✓
53	Salida de alumbrado o contacto	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	4 ✓
54	Suministro y colocación de equipo de aire acondicionado minisplit	Suministro y colocación de equipo de aire acondicionado minisplit marca york de 24000 btu/hora, a 220 volts., 1 fase refrigerante (sólo frío), incluye: tubo 5/8" flexible, tubo 3/8", cable uso rudo 4 x 12, cable uso rudo 3 x 12, cable 1 polo, interruptor termo magnético 2 x 30, tubo pvc 1/2", codo 1/2" x 90", abrazaderas tipo uña 1 1/4" y de 1/2", forro armaflex 11/8" x 1/2", base metálica, centro de carga, pastillas bifásicas, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para us correcto funcionamiento.	Pieza	1 ✓
55	Suministro y colocación de línea a 220 volts	Suministro y colocación de línea a 220 volts con neutro, a una distancia de 25 ml., con cable del #6, marca condomex, con tubería conduit de 3/4" pared delgada. Incluye registros, curvas y conectores.	Lote	1 ✓
56	Suministro y aplicación de pintura vinílica	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 ml., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	128.21 ✓
57	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	5 ✓
58	Suministro y colocación de puerta de madera de pino	Suministro y colocación de puerta de madera de pino, incluye: bisagras, marco y contramarco, tornillería, fijación, fletes, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2 ✓
59	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos. Incluye: retiro de todos sus elementos, protección y limpieza de instalaciones de alimentación de agua y drenaje, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2 ✓
60	Suministro e instalación de W.C.	Suministro e instalación de W.C. Sanitario marca dica en color blanco, incluye: asiento de plástico con tapa para W.C., fijación, nivelación, brida flexible, mano de obra calificada, herramienta, equipo, materiales menores, pruebas y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	1 ✓
61	Suministro y colocación de lavabo	Suministro y colocación de lavabo marca dica en color blanco, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	1 ✓
62	Suministro e instalación de llave monomando para lavabo	Suministro e instalación de llave mono mando para lavabo marca rugo acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	1 ✓
63	Despachador de papel higiénico	Despachador de papel higiénico, modelo jumbo jr blanco, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 ✓
64	Despachador de jabón espuma	Despachador de jabón espuma kleenex modelo experience, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 ✓
65	Despachador de toallas rollo	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 ✓
66	Desmontaje y retiro de muros divisorios y puerta de madera	Desmontaje y retiro de muros divisorios y puerta de madera, incluye: acarreo a lugar indicado, mano de obra y herramientas.	Pieza	1 ✓

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

67	Muro a 2 caras de tablaroca	Muro a 2 caras de tablaroca de 9cm de espesor, incluye: trazo, antepechos sobre puertas, estructura a base postes y canales de lámina galvanizada cal. 24, terminado de juntas con pasta redimix y perfacinta, tornillería y taquetes, recortes, desperdicios, perfilado de boquillas de puertas, ventanas y faldones, lijado final de superficies, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo de planta baja a 2o. Piso, andamios y limpiezas.	M2	11.17 /
68	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	1 /
69	Salida de alumbrado o contacto	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Pieza	5 /
70	Suministro y aplicación de pintura vinílica	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	88.09 /
71	Suministro y colocación de puerta de madera de pino	Suministro y colocación de puerta de madera de pino, incluye: bisagras, marco y contramarco, tornillería, fijación, fletes, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 /
72	Muro a 2 caras de tabla roca	Muro a 2 caras de tablaroca de 9cm de espesor, incluye: trazo, antepechos sobre puertas, estructura a base postes y canales de lámina galvanizada cal. 24, terminado de juntas con pasta redimix y perfacinta, tornillería y taquetes, recortes, desperdicios, perfilado de boquillas de puertas, ventanas y faldones, lijado final de superficies, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo de planta baja a 2o. Piso, andamios y limpiezas.	M2	4.99 /
73	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	1 /
74	Salida de alumbrado o contacto	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	1 /
75	Suministro y aplicación de pintura vinílica	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	28.1 /
76	Suministro y colocación de puerta de madera de pino	Suministro y colocación de puerta de madera de pino, incluye: bisagras, marco y contramarco, tornillería, fijación, fletes, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 /
77	Picado de piso de concreto	Picado de piso de concreto, para mejor adherencia de loseta, incluye: materiales, mano de obra y limpieza.	M2	7.46 /
78	Piso de loseta de cerámica	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remales.	M2	7.46 /
79	Suministro y aplicación de pintura de esmalte en muros	Suministro y aplicación de pintura de esmalte en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex 100, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	35.44 /
80	Despachador de toallas rollo	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2 /
81	Suministro y colocación de puerta de aluminio	Suministro y colocación de puerta de aluminio en color blanco con perfiles de 3", así como burbuja central de cristal claro de 6 mm., con dimensiones de 0.85 x 2.40 mt. Incluye: mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pieza	1 /

82	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 0.60x0.60 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	2 ✓
83	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos. Incluye: retiro de todos sus elementos, protección y limpieza de instalaciones de alimentación de agua y drenaje, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	4 ✓
84	Demolición de azulejo	Demolición de azulejo existente de 2 cm de espesor, incluye: mano de obra, materiales y acarreo de material producto de demolición al sitio de almacenamiento para su posterior retiro.	M2	11.05 ✓
85	Suministro y colocación de azulejo	Suministro y colocación de azulejo marca interceramic, calidad de primera, asentado con pegazulejo y juntado con junteador blanco, juntas a hueso, incluye: trazo, corte, remates, escuadre, desperdicios, despatinado, emboquillados, herramientas, materiales, mano de obra y limpieza.	M2	11.05 ✓
86	Piso de loseta de cerámica	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remates.	M2	3.65 ✓
87	Guarnición de concreto	Guarnición de concreto $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 10 x 8 cm. Sin armar, incluye: cimbra, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	LI	2.7/ ✓
88	Suministro y aplicación de pintura vinílica	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	13.65 ✓
89	Suministro y colocación de puerta de aluminio	Suministro y colocación de puerta de aluminio en color blanco con perfiles de 3", cristal claro de 6 mm. Con dimensiones de 0.81 x 2.40 mt. Incluye: mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pieza	2 ✓
90	Suministro e instalación de W.C. sanitario	Suministro e instalación de W.C. Sanitario marca dica en color blanco, incluye: asiento de plástico con tapa para W.C., fijación, nivelación, brida flexible, mano de obra calificada, herramienta, equipo, materiales menores, pruebas y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2 ✓
91	Suministro y colocación de lavabo	Suministro y colocación de lavabo marca dica en color blanco, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2 ✓
92	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 0.60x0.60 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	2 ✓
93	Suministro y colocación de regadera eléctrica	Suministro y colocación de regadera eléctrica, incluye: retiro de regadera existente, chapeton, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 ✓
94	Rehabilitación de instalación eléctrica	Rehabilitación de instalación eléctrica existente, incluye: cambio de cable en mal estado, revisión de apagadores, contactos, andamios, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	Lote	1 ✓
95	Despachador de papel higiénico	Despachador de papel higiénico, modelo jumbo jr blanco, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2 ✓
96	Despachador de jabón espuma	Despachador de jabón espuma kleenex modelo experience, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2 ✓
97	Despachador de toallas rollo	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto	Pieza	2 ✓

		funcionamiento.		
98	Suministro y aplicación de pintura vinílica	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	68.44 /
99	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	3 /
100	Salida de alumbrado o contacto	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	10 /
101	Suministro y colocación de equipo de aire acondicionado minisplit	Suministro y colocación de equipo de aire acondicionado minisplit marca york de 24000 btu/hora, a 220 volts., 1 fase refrigerante (sólo frío), incluye: tubo 5/8" flexible, tubo 3/8", cable uso rudo 4 x 12, cable uso rudo 3 x 12, cable 1 polo, interruptor termo magnético 2 x 30, tubo pvc 1/2", codo 1/2" x 90", abrazaderas tipo uña 1 1/4" y de 1/2", forro armaflex 11/8" x 1/2", base metálica, centro de carga, pastillas bifásicas, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 /
102	Suministro y colocación de línea a 220 volts	Suministro y colocación de línea a 220 volts con neutro, a una distancia de 25 ml., con cable del #6, marca condumex, con tubería conduit de 3/4" pared delgada. Incluye registros, curvas y conectores.	Lote	1 /
103	Picado de piso de concreto	Picado de piso de concreto, para mejor adherencia de loseta, incluye: materiales, mano de obra y limpieza.	M2	14.64 /
104	Piso de loseta de cerámica	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remates.	Mts 2	14.64 /
105	Desmantelamiento y retiro de extractor de aire	Desmantelamiento y retiro de extractor de aire: retiro de todos sus elementos, protección, resanes y limpiezas, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1 /
106	Suministro y colocación de cristal filtrazol	Suministro y colocación de cristal filtrazol de 6 mm. De espesor, incluye: retiro de cristales claros, todos sus elementos, pintura en perfiles de ventanas, resanes y limpiezas, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	5.4 /
107	Rehabilitación de instalación eléctrica existente	Rehabilitación de instalación eléctrica existente, incluye: cambio de cable en mal estado, revisión de apagadores, contactos, andamios, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	Lote	1 /
108	Fabricación y colocación de muro de durock	Fabricación y colocación de muro de durock de 9 cm. De espesor a dos caras, terminado, incluye: poste y canal de lámina galvanizada de 64 mm, tornillo autorroscable s1, cinta de fibra de vidrio, compuesto para juntas base coat, remache pop, durock de 13 mm, trazo, cortes, desperdicios, fijación, herramientas, equipo, limpieza del área de trabajo, y mano de obra.	M2	7.2 /
109	Suministro y colocación de ventana y fijo de aluminio	Suministro y colocación de ventana y fijo de aluminio con perfiles de 2" con cristal claro de 6 mm. Incluye: retiro de ventana existente, acarreo, herrajes, jaladera, silicón, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta colocación.	M2	6.97 /
110	Suministro y aplicación de pintura vinílica	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	14.4 /
111	Suministro y aplicación de pintura de esmalte	Suministro y aplicación de pintura de esmalte de perfiles metálicos existentes, marca Comex 100, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	Lote	1 /
112	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	2 /

113	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	1 /
114	Re nivelación de registro sanitario de block de cemento o tabique	Re nivelación de registro sanitario de block de cemento o tabique, incluye: materiales, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1 /
115	Picado de piso de concreto	Picado de piso de concreto, para mejor adherencia de loseta, incluye: materiales, mano de obra y limpieza.	M2	17.5 /
116	Piso de loseta de cerámica	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remates.	M2	17.5 /
117	Suministro y aplicación de pintura vinílica	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	184.41 /
118	Suministro y aplicación de pintura de esmalte	Suministro y aplicación de pintura de esmalte en ventanas de perfiles metálicos existentes, marca Comex 100, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	8.59 /
119	Retiro de impermeabilizante prefabricado	Retiro de impermeabilizante prefabricado en mal estado con cepillo de alambre y cuñas de acero, limpiando la superficie al final del trabajo. Incluye: bajado y acopio del material para su retiro posterior.	M2	312.6 /
120	Impermeabilización en losas de concreto	Impermeabilización en losas de concreto, acabado aparente con gravilla color terracota considerando limpieza con cepillo, ácido, agua y preparación de la superficie para: 1.- aplicación de primario asfáltico con rendimiento de 0.20 l/m ² , para anclaje y tapaporo de la superficie, 2.- calafatear fisuras y grietas a base de cemento plástico asfáltico, con un rendimiento de 1 l en 10 mts. Lineales en sección de 1 cm ² . 3.- colocación de sistema prefabricado impermeabilizante multicapa de asfalto total los traslapes serán mínimo de 10 cms. En ambos sentidos, la forma de aplicación será a base de termo fusión utilizando soplete de gas butano, presentar garantía por escrito de 8 años, marca fester, pasa, Comex, texsa, impermequimia, al-koat.	Mts 2	312.6 /
121	Suministro y colocación de cristal claro	Suministro y colocación de cristal claro de 6 mm. De espesor con medidas de 0.90 x 0.70 mt. En promedio en paredes de cúpulas de azotea, incluye: retiro de vidrio roto en mal estado, limpiezas, sellador, acarreo, traslados, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta colocación.	Mts 2	25.77 /
122	Limpieza y poda de áreas verdes de estacionamiento	Limpieza y poda de áreas verdes de estacionamiento, incluye: chaponeado, corte de arbustos, troncos y pasto, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Lote	1 /
123	Construcción de caseta para bomba	Construcción de caseta para bomba de 80x80x80 cms hecho a base de block de 15x20x40, incluye: tapa hecha a base de herrería con marco y contramarco metálico de ángulo, tapa de lámina, aplanado con mortero en interior y exterior, pintura de esmalte, pasador, candado marca Philips, materiales, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	Pieza	1 /
124	Suministro y colocación de bomba	Suministro y colocación de bomba de 1.00 hp. Incluye: retiro de bomba existente, instalación eléctrica hasta tablero de control, instalación hidráulica hasta cisterna, accesorios, materiales, mano de obra y herramientas.	Pieza	1 /

El "PODER EJECUTIVO", a través del área requerente, será la encargada de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente cláusula y especificaciones del servicio, hasta la conclusión de los mismos, o de la ampliación.

SEGUNDA. DEL MONTO. El "PODER EJECUTIVO", se obliga a pagar el monto en la forma y términos establecidos en el presente contrato. El importe total por la adquisición de los bienes que se describen en el presente contrato, se desglosa de la siguiente forma:

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
-----	----------	--------	----------	--------	----------	-----	-------



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Contrato número UPAC/SER119/2015, relativo al servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado, derivado de la adjudicación directa en términos de lo señalado por el artículo 33 fracción III de la Ley.

				UNITARIO			
1	Suministro y aplicación de kit de bacheo epóxico para imperfecciones y/o nivelación de piso y muros a base de arena sílica, resina epóxica y catalizador con la previa preparación de la superficie, limpieza del sustrato, primario epóxico, vaciado del kit de bacheo, sello de resina epóxica con carbonato de calcio malla no.325 dejando listo para recibir el recubrimiento posterior, incluye: materiales, mano de obra especializada, acarreo horizontales y verticales, detalles, ajustes, herramienta, así como todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	M2	143.4	\$475.00	\$68,115.00	\$10,898.40	\$79,013.40
2	Suministro y aplicación de pintura epóxica en pisos y muros fabricado a base de arenas sílicas seleccionadas y resinas epóxica 94% solidas, con limpieza superficial del área, sello con resina epóxica y carbonato de calcio malla no.325, en 1mm. De espesor en color a elección del cliente. Incluye: material, mano de obra especializada, acarreo horizontales y verticales, herramientas, así como todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	M2	143.4	\$787.00	\$112,855.80	\$18,056.93	\$130,912.73
3	Suministro e instalación de llave cuello de ganso para tarja monomando acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	1	\$620.00	\$620.00	\$99.20	\$719.20
4	Suministro y aplicación de curva epóxica sanitaria (ar-zoc) en 5cm. De radio para el vértice de muro-piso, fabricado a base de resinas epóxica 94% solidas, carbonato de calcio malla no. 325 y cab-o-cil con limpieza de la superficie, primario epóxico, forjado de zoclo, dos capas de plaste epóxico, dos de pasta superfina dejando listo para recibir recubrimiento posterior. Incluye: material, mano de obra especializada, acarreo horizontales y verticales, herramientas y así como todo lo necesario para su completa y correcta ejecución.	ML	56.66	\$475.00	\$26,913.50	\$4,306.16	\$31,219.66
5	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	113.19	\$102.10	\$11,556.70	\$1,849.07	\$13,405.77
6	Luminaria de suspensión fluorescente ahorradora de energía, balastro electrónico, acrílico.	Pieza	6	\$1,725.00	\$10,350.00	\$1,656.00	\$12,006.00
7	Salida hidráulica para agua fría con tubería de cobre en diámetros desde 50 mm. Hasta 13 mm. Incluye: trazo, ranurado, colocación, fijación, soldadura, piezas especiales, pruebas, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Sal	6	\$507.25	\$3,043.50	\$486.96	\$3,530.46
8	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	10	\$685.00	\$6,850.00	\$1,096.00	\$7,946.00
9	Regadera fija y teléfono, marca glacier bay acabado cromo	Pieza	3	\$1,475.00	\$4,425.00	\$708.00	\$5,133.00
10	Suministro e instalación de extractor de aire de 20", 127v. 1/2 h.p., con rejilla, incluye: mano de obra, demolición de muro, retiro de escombros, instalación, resanes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$11,500.00	\$11,500.00	\$1,840.00	\$13,340.00

Handwritten signature

Handwritten signature



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Contrato número UPAC/SER119/2015, relativo al servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado, derivado de la adjudicación directa en términos de lo señalado por el artículo 33 fracción III de la Ley.

11	Puerta abatible de dos hojas, con pivote-barra de 2 piezas a cerramiento en acero inoxidable, bisagra hidráulica y jaladeras, vinil, incluye: mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$107,650.00	\$107,650.00	\$17,224.00	\$124,874.00
12	Cortina tipo hawaiana elaboradas en tiras flexibles de pvc, incluye: soporte horizontal, fijación, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$13,700.00	\$13,700.00	\$2,192.00	\$15,892.00
13	Suministro y colocación de rejilla tipo Irving formada a base de ángulo de 1 1/2" y solera de 1", incluye: soldadura, primaria y pintura de esmalte, fijación, demolición de piso de concreto, corte con dico, conexión de tubería, material, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$6,750.00	\$6,750.00	\$1,080.00	\$7,830.00
14	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, travesaños y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	53.75	\$102.10	\$5,487.88	\$878.06	\$6,365.94
15	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.)	Pieza	1	\$1,685.00	\$1,685.00	\$269.60	\$1,954.60
16	Detalle de muro de tablaroca a una cara, incluye: trazo, cortes, postes, canales de lámina galvanizada cal. 24, terminado de juntas con pasta redimix y perforación, tornillería y taquetes, desperdicios, lijado final de superficies, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, andamios y limpiezas.	Lote	1	\$565.00	\$565.00	\$90.40	\$655.40
17	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, travesaños y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	105.21	\$102.10	\$10,741.94	\$1,718.71	\$12,460.65
18	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 0.60x0.60 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	3	\$1,270.00	\$3,810.00	\$609.60	\$4,419.60
19	Demolición de azulejo existente de 2 cm de espesor, incluye: mano de obra, materiales y acarreo de material producto de demolición al sitio de almacenamiento para su posterior retiro.	M2	14.65	\$67.25	\$985.21	\$157.63	\$1,142.85
20	Suministro y colocación de azulejo marca interceramic, calidad de primera, asentado con pegazulejo y juntado con junteador blanco, juntas a hueso, incluye: trazo, corte, remates, escuadre, desperdicios, despatinado, emboquillados, herramientas, materiales, mano de obra y limpieza.	M2	14.65	\$56.00	\$820.40	\$131.26	\$951.66
21	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos. Incluye: retiro de todos sus elementos, protección y limpieza de instalaciones de alimentación de agua y drenaje, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar	Pieza	2	\$276.30	\$552.60	\$88.42	\$641.02

David

F



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Contrato número UPAC/SER119/2015, relativo al servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado, derivado de la adjudicación directa en términos de lo señalado por el artículo 33 fracción III de la Ley.

	indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.						
22	Suministro e instalación de W.C. Sanitario marca dica en color blanco, incluye: asiento de plástico con tapa para W.C., fijación, nivelación, brida flexible, mano de obra calificada, herramienta, equipo, materiales menores, pruebas y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	1	\$1,525.00	\$1,525.00	\$244.00	\$1,769.00
23	Suministro y colocación de lavabo marca dica en color blanco, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	1	\$750.00	\$750.00	\$120.00	\$870.00
24	Suministro e instalación de llave monomando para lavabo marca rugo acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	1	\$580.00	\$580.00	\$92.80	\$672.80
25	Salida sanitaria para wc, lavabo, regadera y coladera, consistente en tubería de pvc sanitario de 2" y 4" hasta su conexión con la red. Incluye: afine y preparación de cepa, encamado, colocación de tubería, conexiones (coos, tees, etc.), desperdicios, mano de obra, y herramienta menor.	Sal	1	\$1,050.00	\$1,050.00	\$168.00	\$1,218.00
26	Salida hidráulica para agua fría con tubería de cobre en diámetros desde 50 mm. Hasta 13 mm. Incluye: trazo, ranurado, colocación, fijación, soldadura de estaño, piezas especiales, prueba hidrostática, desperdicios, mano de obra especializada, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Sal	1	\$507.25	\$507.25	\$81.16	\$588.41
27	Suministro e instalación de llave cuello de ganso para tarja monomando acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	1	\$475.00	\$475.00	\$76.00	\$551.00
28	Despachador de papel higiénico, modelo jumbo jr blanco, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Pieza	1	\$850.00	\$850.00	\$136.00	\$986.00
29	Despachador de jabón espuma kleenex modelo experience, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$750.00	\$750.00	\$120.00	\$870.00
30	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2	\$830.00	\$1,660.00	\$265.60	\$1,925.60
31	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos. Incluye: retiro de todos sus elementos, protección y limpieza de instalaciones de alimentación de agua y drenaje, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	6	\$276.30	\$1,657.80	\$265.25	\$1,923.05
32	Demolición de azulejo existente de 2 cm de espesor, incluye: mano de obra, materiales y acarreo de material producto de demolición al sitio de almacenamiento para su posterior retiro.	M2	34.39	\$56.00	\$1,925.84	\$308.13	\$2,233.97
33	Retiro de mamparas metálicas en mal estado, incluye: mano de obra, materiales y colocación a lugar indicado para su posterior retiro.	M 2	5.6	\$50.00	\$280.00	\$44.80	\$324.80
34	Suministro y colocación de azulejo marca interceramic, calidad de primera, asentado con pegazulejo y juntado con juntador blanco, juntas a hueso, incluye: trazo, corte, remates, escuadre, desperdicios, despalinado,	M2	34.39	\$327.60	\$11,266.16	\$1,802.59	\$13,068.75

[Handwritten signature]

Daniel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	emboquillados, herramientas, materiales, mano de obra y limpieza.						
35	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remates.	M2	9.9	\$497.25	\$4,922.78 ✓	\$787.64	\$5,710.42
36	Guarnición de concreto f _c = 150 kg/cm ² de 10 x 8 cm. Sin armar, incluye: cimbra, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ML	2	\$166.00	\$332.00 ✓	\$53.12	\$385.12
37	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	19.02	\$102.10	\$1,941.94 ✓	\$310.71	\$2,252.65
38	Suministro y colocación de mampara divisoria y puerta de aluminio en color blanco con perfiles de 3" y acrílico translúcido, incluye: bisagras, taquetes, silicón, vinil, tornillería, mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación.	Mts 2	8.3	\$1,178.50	\$9,781.55 ✓	\$1,565.05	\$11,346.60
39	Suministro y colocación de puerta de aluminio en color blanco con perfiles de 3", cristal claro de 6 mm. Con dimensiones de 0.81 x 2.40 mt. Incluye: mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pieza	1	\$2,970.00	\$2,970.00 ✓	\$475.20	\$3,445.20
40	Suministro e instalación de W.C. Sanitario marca dica en color blanco, incluye: asiento de plástico con tapa para W.C., fijación, nivelación, brida flexible, mano de obra calificada, herramienta, equipo, materiales menores, pruebas y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2	\$1,525.00	\$3,050.00 ✓	\$488.00	\$3,538.00
41	Suministro y colocación de ovalin de cerámica, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2	\$930.00	\$1,860.00 ✓	\$297.60	\$2,157.60
42	Suministro y colocación de mingitorio de cerámica con cespel integral, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2	\$2,185.00	\$4,370.00 ✓	\$699.20	\$5,069.20
43	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 0.60x0.60 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	2	\$1,270.00	\$2,540.00 ✓	\$406.40	\$2,946.40
44	Despachador de papel higiénico, modelo jumbo jr blanco, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2	\$850.00	\$1,700.00 ✓	\$272.00	\$1,972.00
45	Despachador de jabón espuma kleenex modelo experience, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2	\$750.00	\$1,500.00 ✓	\$240.00	\$1,740.00
46	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2	\$830.00	\$1,660.00 ✓	\$265.60	\$1,925.60

David

Fw



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Contrato número UPAC/SER119/2015, relativo al servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado, derivado de la adjudicación directa en términos de lo señalado por el artículo 33 fracción III de la Ley.

47	Suministro y colocación de regadera eléctrica, incluye: retiro de regadera existente, chapeton, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$523.00	\$523.00 ✓	\$83.68	\$606.68
48	Suministro y colocación de espejo con marco de aluminio, incluye: fijación a muro, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su colocación.	Pieza	2	\$370.00	\$740.00 ✓	\$118.40	\$858.40
49	Rehabilitación de instalación eléctrica existente, incluye: cambio de cable en mal estado, revisión de apagadores, contactos, andamios, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	Pieza	1	\$1,300.00	\$1,300.00 ✓	\$208.00	\$1,508.00
50	Suministro e instalación de llave monomando para lavabo marca rugo acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	2	\$580.00	\$1,160.00 ✓	\$185.60	\$1,345.60
51	Suministro y aplicación de pintura vinlica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	65.24	\$102.10	\$6,661.00 ✓	\$1,065.76	\$7,726.76
52	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	2	\$1,685.00	\$3,370.00 ✓	\$539.20	\$3,909.20
53	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	4	\$685.00	\$2,740.00 ✓	\$438.40	\$3,178.40
54	Suministro y colocación de equipo de aire acondicionado minisplit marca york de 24000 btu/hora, a 220 volts., 1 fase refrigerante (sólo frío), incluye: tubo 5/8" flexible, tubo 3/8", cable uso rudo 4 x 12, cable uso rudo 3 x 12, cable 1 polo, interruptor termo magnético 2 x 30, tubo pvc 1/2", codo 1/2" x 90", abrazaderas tipo uña 1 1/4" y de 1/2", forro armaflex 11/8" x 1/2", base metálica, centro de carga, pastillas bifásicas, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para us correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$27,051.00	\$27,051.00 ✓	\$4,328.16	\$31,379.16
55	Suministro y colocación de línea a 220 volts con neutro, a una distancia de 25 mt., con cable del #6, marca condomex, con tubería conduit de 3/4" pared delgada. Incluye registros, curvas y conectores.	Lote	1	\$6,750.00	\$6,750.00 ✓	\$1,080.00	\$7,830.00
56	Suministro y aplicación de pintura vinlica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	128.21	\$102.10	\$13,090.24 ✓	\$2,094.44	\$15,184.68
57	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	5	\$1,685.00	\$8,425.00 ✓	\$1,348.00	\$9,773.00

[Handwritten signature]

Daniel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Contrato número UPAC/SER119/2015, relativo al servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado, derivado de la adjudicación directa en términos de lo señalado por el artículo 33 fracción III de la Ley.

58	Suministro y colocación de puerta de madera de pino, incluye: bisagras, marco y contramarco, tornillería, fijación, fletes, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2	\$2,543.00	\$5,086.00	\$813.76	\$5,899.76
59	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos. Incluye: retiro de todos sus elementos, protección y limpieza de instalaciones de alimentación de agua y drenaje, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	2	\$276.30	\$552.60	\$88.42	\$641.02
60	Suministro e instalación de W.C. Sanitario marca dica en color blanco, incluye: asiento de plástico con tapa para W.C., fijación, nivelación, brida flexible, mano de obra calificada, herramienta, equipo, materiales menores, pruebas y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	1	\$1,525.00	\$1,525.00	\$244.00	\$1,769.00
61	Suministro y colocación de lavabo marca dica en color blanco, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	1	\$750.00	\$750.00	\$120.00	\$870.00
62	Suministro e instalación de llave mono mando para lavabo marca rugo acabado cromo o similar incluye: mano de obra, herramientas, pruebas y todo lo necesario para su funcionamiento.	Pieza	1	\$580.00	\$580.00	\$92.80	\$672.80
63	Despachador de papel higiénico, modelo jumbo jr blanco, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$850.00	\$850.00	\$136.00	\$986.00
64	Despachador de jabón espuma kleenex modelo experience, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$750.00	\$750.00	\$120.00	\$870.00
65	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$830.00	\$830.00	\$132.80	\$962.80
66	Desmontaje y retiro de muros divisorios y puerta de madera, incluye: acarreo a lugar indicado, mano de obra y herramientas.	Pieza	1	\$1,878.00	\$1,878.00	\$300.48	\$2,178.48
67	Muro a 2 caras de tablaroca de 9cm de espesor, incluye: trazo, antepechos sobre puertas, estructura a base postes y canales de lámina galvanizada cal. 24, terminado de juntas con pasta redimix y perfacinta, tornillería y taquetes, recortes, desperdicios, perfilado de boquillas de puertas, ventanas y faldones, lijado final de superficies, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreos de planta baja a 2o. Piso, andamios y limpiezas.	M2	11.17	\$508.00	\$5,674.36	\$907.90	\$6,582.26
68	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	1	\$1,685.00	\$1,685.00	\$269.60	\$1,954.60
69	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Pieza	5	\$685.00	\$3,425.00	\$548.00	\$3,973.00

[Handwritten signature]

Despid

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MORELOS
PODER EJECUTIVO

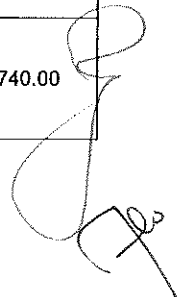
Contrato número UPAC/SER119/2015, relativo al servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado, derivado de la adjudicación directa en términos de lo señalado por el artículo 33 fracción III de la Ley.

70	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	88.09	\$102.10	\$8,993.99	\$1,439.04	\$10,433.03
71	Suministro y colocación de puerta de madera de pino, incluye: bisagras, marco y contramarco, tornillería, fijación, fletes, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$2,543.00	\$2,543.00	\$406.88	\$2,949.88
72	Muro a 2 caras de tablaroca de 9cm de espesor, incluye: trazo, antepechos sobre puertas, estructura a base postes y canales de lámina galvanizada cal. 24, terminado de juntas con pasta redimix y perfacinta, tornillería y taquetes, recortes, desperdicios, perfilado de boquillas de puertas, ventanas y faldones, lijado final de superficies, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo de planta baja a 2o. Piso, andamios y limpiezas.	M2	4.99	\$508.00	\$2,534.92	\$405.59	\$2,940.51
73	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	1	\$1,685.00	\$1,685.00	\$269.60	\$1,954.60
74	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	1	\$685.00	\$685.00	\$109.60	\$794.60
75	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	28.1	\$102.10	\$2,869.01	\$459.04	\$3,328.05
76	Suministro y colocación de puerta de madera de pino, incluye: bisagras, marco y contramarco, tornillería, fijación, fletes, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$2,543.00	\$2,543.00	\$406.88	\$2,949.88
77	Picado de piso de concreto, para mejor adherencia de loseta, incluye: materiales, mano de obra y limpieza.	M2	7.46	\$34.00	\$253.64	\$40.58	\$294.22
78	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remates.	M2	7.46	\$497.25	\$3,709.49	\$593.52	\$4,303.00
79	Suministro y aplicación de pintura de esmalte en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex 100, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	35.44	\$147.30	\$5,220.31	\$835.25	\$6,055.56
80	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2	\$830.00	\$1,660.00	\$265.60	\$1,925.60

Handwritten signature

81	Suministro y colocación de puerta de aluminio en color blanco con perfiles de 3", así como burbuja central de cristal claro de 6 mm., con dimensiones de 0.85 x 2.40 mt. Incluye: mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pieza	1	\$2,970.00	\$2,970.00 ✓	\$475.20	\$3,445.20
82	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 0.60x0.60 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	2	\$1,270.00	\$2,540.00 ✓	\$406.40	\$2,946.40
83	Desmantelamiento y retiro de muebles de baño, W.C., mingitorios y lavabos. Incluye: retiro de todos sus elementos, protección y limpieza de instalaciones de alimentación de agua y drenaje, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	4	\$276.30	\$1,105.20 ✓	\$176.83	\$1,282.03
84	Demolición de azulejo existente de 2 cm de espesor, incluye: mano de obra, materiales y acarreo de material producto de demolición al sitio de almacenamiento para su posterior retiro.	M2	11.05	\$56.00	\$618.80 ✓	\$99.01	\$717.81
85	Suministro y colocación de azulejo marca Inter Ceramic, calidad de primera, asentado con pegazulejo y junteado con junteador blanco, juntas a hueso, incluye: trazo, corte, remates, escuadre, desperdicios, despatinado, emboquillados, herramientas, materiales, mano de obra y limpieza.	M2	11.05	\$327.60	\$3,619.98 ✓	\$579.20	\$4,199.18
86	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remates.	M2	3.65	\$497.24	\$1,814.93 ✓	\$290.39	\$2,105.31
87	Guarnición de concreto $f_c = 150 \text{ kg/cm}^2$ de 10 x 8 cm. Sin armar, incluye: cimbra, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	LI	2.7	\$166.00	\$448.20 ✓	\$71.71	\$519.91
88	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	13.65	\$102.10	\$1,393.67 ✓	\$222.99	\$1,616.65
89	Suministro y colocación de puerta de aluminio en color blanco con perfiles de 3", cristal claro de 6 mm. Con dimensiones de 0.81 x 2.40 mt. Incluye: mano de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación.	Pieza	2	\$2,970.00	\$5,940.00 ✓	\$950.40	\$6,890.40
90	Suministro e instalación de W.C. Sanitario marca dica en color blanco, incluye: asiento de plástico con tapa para W.C., fijación, nivelación, brida flexible, mano de obra calificada, herramienta, equipo, materiales menores, pruebas y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2	\$1,525.00	\$3,050.00 ✓	\$488.00	\$3,538.00
91	Suministro y colocación de lavabo marca dica en color blanco, incluye: materiales menores, herramientas, elementos de fijación, nivelación, pruebas, mano de obra y acarreo de materiales al sitio de su colocación.	Pieza	2	\$750.00	\$1,500.00 ✓	\$240.00	\$1,740.00

Daniel



92	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 0.60x0.60 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	2	\$1,270.00	\$2,540.00 ✓	\$406.40	\$2,946.40
93	Suministro y colocación de regadera eléctrica, incluye: retiro de regadera existente, chapeton, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$523.00	\$523.00 ✓	\$83.68	\$606.68
94	Rehabilitación de instalación eléctrica existente, incluye: cambio de cable en mal estado, revisión de apagadores, contactos, andamios, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	Lote	1	\$567.00	\$567.00 ✓	\$90.72	\$657.72
95	Despachador de papel higiénico, modelo jumbo jr blanco, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2	\$850.00	\$1,700.00 ✓	\$272.00	\$1,972.00
96	Despachador de jabón espuma kleenex modelo experience, marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2	\$750.00	\$1,500.00 ✓	\$240.00	\$1,740.00
97	Despachador de toallas rollo kleenex, modelo experience blanco marca Kimberly Clark, incluye: fijación a muro y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	2	\$830.00	\$1,660.00 ✓	\$265.60	\$1,925.60
98	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, trabes y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	68.44	\$102.10	\$6,987.72 ✓	\$1,118.04	\$8,105.76
99	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	3	\$1,685.00	\$5,055.00 ✓	\$808.80	\$5,863.80
100	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	10	\$685.00	\$6,850.00 ✓	\$1,096.00	\$7,946.00
101	Suministro y colocación de equipo de aire acondicionado minisplit marca york de 24000 btu/hora, a 220 volts., 1 fase refrigerante (sólo frío), incluye: tubo 5/8" flexible, tubo 3/8", cable uso rudo 4 x 12, cable uso rudo 3 x 12, cable 1 polo, interruptor termo magnético 2 x 30, tubo pvc 1/2", codo 1/2" x 90", abrazaderas tipo uña 1 1/4" y de 1/2", forro armaflex 1 1/8" x 1/2", base metálica, centro de carga, pastillas bifásicas, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para us correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$27,051.00	\$27,051.00 ✓	\$4,328.16	\$31,379.16
102	Suministro y colocación de línea a 220 volts con neutro, a una distancia de 25 mt., con cable del #6, marca condumex, con tubería conduit de 3/4" pared delgada. Incluye registros, curvas y conectores.	Lote	1	\$6,750.00	\$6,750.00 ✓	\$1,080.00	\$7,830.00
103	Picado de piso de concreto, para mejor adherencia de loseta, incluye: materiales, mano de obra y limpieza.	M2	14.64	\$34.00	\$497.76 ✓	\$79.64	\$577.40



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Contrato número UPAC/SER119/2015, relativo al servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado, derivado de la adjudicación directa en términos de lo señalado por el artículo 33 fracción III de la Ley.

104	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remates.	Mts 2	14.64	\$497.25	\$7,279.74	\$1,164.76	\$8,444.50
105	Desmantelamiento y retiro de extractor de aire: retiro de todos sus elementos, protección, resanes y limpiezas, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	1	\$1,050.00	\$1,050.00	\$168.00	\$1,218.00
106	Suministro y colocación de cristal filtrazol de 6 mm. De espesor, incluye: retiro de cristales claros, todos sus elementos, pintura en perfiles de ventanas, resanes y limpiezas, herramienta, mano de obra, traslado a un lugar indicado dentro del inmueble, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	5.4	\$315.00	\$1,701.00	\$272.16	\$1,973.16
107	Rehabilitación de instalación eléctrica existente, incluye: cambio de cable en mal estado, revisión de apagadores, contactos, andamios, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	Lote	1	\$1,300.00	\$1,300.00	\$208.00	\$1,508.00
108	Fabricación y colocación de muro de durock de 9 cm. De espesor a dos caras, terminado, incluye: poste y canal de lámina galvanizada de 64 mm, tornillo autorroscable s1, cinta de fibra de vidrio, compuesto para juntas base coat, remache pop, durock de 13 mm, trazo, cortes, desperdicios, fijación, herramientas, equipo, limpieza del área de trabajo, y mano de obra.	M2	7.2	\$685.00	\$4,932.00	\$789.12	\$5,721.12
109	Suministro y colocación de ventana y fijo de aluminio con perfiles de 2" con cristal claro de 6 mm. Incluye: retiro de ventana existente, acarreo, herrajes, jaladera, silicón, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta colocación.	M2	6.97	\$1,730.00	\$12,058.10	\$1,929.30	\$13,987.40
110	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros, columnas, trabes y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	14.4	\$102.10	\$1,470.24	\$235.24	\$1,705.48
111	Suministro y aplicación de pintura de esmalte de perfiles metálicos existentes, marca Comex 100, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	Lote	1	\$860.00	\$860.00	\$137.60	\$997.60
112	Salida de alumbrado o contacto con caja de lámina y tubo fo. Galvanizado, pared delgada incluye todo lo necesario para el buen funcionamiento.	Sal	2	\$685.00	\$1,370.00	\$219.20	\$1,589.20
113	Suministro, armado y colocación de luminaria fluorescente de sobreponer ahorradora de energía con lámpara de arranque en gabinete de 1.20x0.30 m. Con rejillas de aluminio, balastro electrónico incluye material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación.	Pieza	1	\$1,685.00	\$1,685.00	\$269.60	\$1,954.60
114	Re nivelación de registro sanitario de block de cemento o tabique, incluye: materiales, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Pieza	1	\$455.00	\$455.00	\$72.80	\$527.80
115	Picado de piso de concreto, para mejor	M2	17.5	\$34.00	\$595.00	\$95.20	\$690.20

Deniel

9



MORELOS
PODER EJECUTIVO

Contrato número UPAC/SER119/2015, relativo al servicio de adecuaciones de áreas para la Coordinación Central de Servicios Periciales, de la Fiscalía General del Estado, derivado de la adjudicación directa en términos de lo señalado por el artículo 33 fracción III de la Ley.

	adherencia de loseta, incluye: materiales, mano de obra y limpieza.						
116	Piso de loseta de cerámica porcelanite, vitromex, interceramic o similar en calidad de 30x30 cm. (medidas similares) para tráfico pesado antiderrapante asentada con adhesivo para piso, incluye junta de color de 6 mm. De espesor, cortes y remates.	M2	17.5	\$497.24	\$8,701.70	\$1,392.27	\$10,093.97
117	Suministro y aplicación de pintura vinilica en muros, columnas, traveses y plafones existentes, marca Comex vinimex, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, columpios, resanes, plaste, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	184.41	\$102.10	\$18,828.26	\$3,012.52	\$21,840.78
118	Suministro y aplicación de pintura de esmalte en ventanas de perfiles metálicos existentes, marca Comex 100, hasta una altura de 0.00 a 12.00 mt., incluye: andamios, plásticos, limpiezas, acarreo dentro y fuera del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta aplicación.	M2	8.59	\$118.30	\$1,016.20	\$162.59	\$1,178.79
119	Retiro de impermeabilizante prefabricado en mal estado con cepillo de alambre y cuñas de acero, limpiando la superficie al final del trabajo. Incluye: bajado y acopio del material para su retiro posterior.	M2	312.6	\$57.00	\$17,818.20	\$2,850.91	\$20,669.11
120	Impermeabilización en losas de concreto, acabado aparente con gravilla color terracota considerando limpieza con cepillo, ácido, agua y preparación de la superficie para: 1.- aplicación de primario asfáltico con rendimiento de 0.20 lt/m2, para anclaje y tapaporo de la superficie, 2.- calafatear fisuras y grietas a base de cemento plástico asfáltico, con un rendimiento de 1 lt en 10 mts. Lineales en sección de 1 cm2. 3.- colocación de sistema prefabricado impermeabilizante multicapa de asfalto total los traslapes serán mínimo de 10 cms. En ambos sentidos, la forma de aplicación será a base de termo fusión utilizando soplete de gas butano, presentar garantía por escrito de 8 años, marca fester, pasa, Comex, texsa, impermequimia, al-koat.	Mts 2	312.6	\$326.00	\$101,907.60	\$16,305.22	\$118,212.82
121	Suministro y colocación de cristal claro de 6 mm. De espesor con medidas de 0.90 x 0.70 mt. En promedio en paredes de cúpulas de azotea, incluye: retiro de vidrio roto en mal estado, limpiezas, sellador, acarreo, traslados, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta colocación.	Mts 2	25.77	\$273.20	\$7,040.36	\$1,126.46	\$8,166.82
122	Limpieza y poda de áreas verdes de estacionamiento, incluye: chaponeado, corte de arbustos, troncos y pasto, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Lote	1	\$4,500.00	\$4,500.00	\$720.00	\$5,220.00
123	Construcción de caseta para bomba de 80x80x80 cms hecho a base de block de 15x20x40, incluye: tapa hecha a base de herrería con marco y contramarco metálico de ángulo, tapa de lámina, aplanado con mortero en interior y exterior, pintura de esmalte, pasador, candado marca Philips, materiales, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su buen funcionamiento.	Pieza	1	\$2,320.00	\$2,320.00	\$371.20	\$2,691.20
124	Suministro y colocación de bomba de 1.00 hp. Incluye: retiro de bomba existente, instalación eléctrica hasta tablero de control, instalación hidráulica hasta cisterna, accesorios, materiales,	Pieza	1	\$3,823.00	\$3,823.00	\$611.68	\$4,434.68

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

mano de obra y herramientas.					
TOTALES				\$884,370.07	\$141,499.21
					\$1,025,869.28

El "PODER EJECUTIVO", a través del área requirente se compromete a pagar al "PRESTADOR DEL SERVICIO," la cantidad de \$884,370.07 (Ochocientos ochenta y cuatro mil trescientos setenta pesos 07/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que asciende a la cantidad de \$141,499.21 (Ciento cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 21/100 M.N.), cantidades que hacen un monto total a pagar de \$1'025,869.28 (Un millón veinticinco mil ochocientos sesenta y nueve pesos 28/100 M.N.), por concepto de los servicios que se describen en la cláusula primera del presente contrato.

El "PRESTADOR DEL SERVICIO", se compromete a mantener el costo durante la vigencia del presente contrato, o de la ampliación del mismo, monto que incluye lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado o derechos que se causen, siendo improcedente el incremento al precio establecido.

La determinación del monto por la prestación del servicio materia del presente contrato, cubre al "PRESTADOR DEL SERVICIO", todos los gastos directos e indirectos pactados y que se generen con motivo del mismo, incluyendo instalación, mantenimiento, traslados, fletes, mano de obra e insumos, impuestos o derechos de cualquier naturaleza que se causen, siendo improcedente el incremento al pago establecido.

De conformidad con los artículos 68 de la Ley y 63 del Reglamento, dentro de su presupuesto aprobado, por razones fundadas y motivadas por el área requirente, se podrá acordar cambios en la prestación de servicios, mediante modificaciones que no rebasen en un 20% (veinte por ciento), a elección, responsabilidad y absoluta justificación de la Fiscalía, cumpliendo los extremos previstos en el artículo 68 de la Ley.

TERCERA. DEL ANTICIPO. Para el cumplimiento del presente contrato no se prevé anticipo alguno, todo pago que se genere será debidamente programado y se pagará en una sola exhibición al término de la prestación del servicio, lo que incluye los gastos directos e indirectos que se causen con motivo del mismo.

CUARTA. DE LA FORMA DE PAGO. "LAS PARTES", convienen en que "EL PODER EJECUTIVO", pague al "PRESTADOR DEL SERVICIO", como contraprestación por el servicio prestado, en una sola exhibición al término del servicio.

Previo a que sea realizado el pago el "PRESTADOR DEL SERVICIO", deberá entregar la factura original que corresponda sin errores de escritura o de importes, con el sello de recibido al área requirente, para que programe el pago a los 15 (quince) días hábiles contados a partir de recibida dicha documentación. Para tal efecto el "PRESTADOR DEL SERVICIO", entregará la factura original con los siguientes datos:

R.F.CGEM720601TW9

Domicilio fiscal en Plaza de Armas sin número

Colonia Centro

Cuernavaca, Morelos

Código Postal 62000.

Una vez autorizado el pago, este se realizara a través de la Tesorería General del Gobierno del Estado de Morelos, mediante el sistema de cadenas productivas a través de Nacional Financiera, S.N.C (NAFINSA), corriendo a cargo del "PRESTADOR DEL SERVICIO", el cobro por la comisión.

QUINTA. DEL LUGAR, FORMA Y PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. El "PRESTADOR DEL SERVICIO", realizará el servicio contratado durante la vigencia del presente contrato, de conformidad a los requerimientos establecidos en la cláusula primera del presente contrato y a lo establecido en su cotización y a entera satisfacción del "PODER EJECUTIVO".

El "PRESTADOR DEL SERVICIO", se compromete a realizar el servicio en el domicilio ubicado en Av. Constituyentes número 171, Colonia Centro, Cuautla, Morelos, iniciando a partir del día quince de octubre del año dos mil quince

El "PODER EJECUTIVO", a través del área requirente, cuando así lo considere necesario, podrá modificar el calendario de los servicios previa conformidad del "PRESTADOR DEL SERVICIO".

El atraso en la prestación del servicio y la mala calidad del mismo en los términos establecidos en el presente contrato, será causa de rescisión del mismo y/o de que se aplique la pena convencional pactada.

Para todos los efectos legales se entenderá que el servicio recibido fue de conformidad por el área requirente, con el acuse de la orden de entrega que deberá contener el sello y firma de entera satisfacción, quien será responsable de la revisión.

SEXTA. DEL SEGUIMIENTO. Para el cumplimiento de los compromisos del presente contrato, la Fiscalía, asume la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los compromisos que se deriven de la contratación del servicio, nombrando por su parte al personal del área requirente, para que verifique que la prestación de los servicios cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y se lleve a cabo el seguimiento correspondiente.

Las inconsistencias en el servicio deberán de ser notificadas al "PRESTADOR DEL SERVICIO", mediante los medios que sean acordados entre las partes, para que sean corregidas, subsanadas, reemplazadas, modificadas las inconsistencias del mismo.

SÉPTIMA. DE LA CALIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO. El "PRESTADOR DEL SERVICIO", se obliga a garantizar la prestación del servicio en condiciones óptimas, garantizado que se otorgue, conforme a las especificaciones que se establecen en el presente contrato.

OCTAVA. DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.- En términos del artículo 75 fracción III de la Ley, para garantizar el cumplimiento del presente contrato el "PRESTADOR DEL SERVICIO", se obliga a otorgar Garantía a favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, por el 20% (veinte por ciento) del importe total del contrato.

En términos de lo anterior el "PRESTADOR DEL SERVICIO", otorga a favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, la fianza, expedida por Afianzadora Insurgentes S.A. de C.V. de fecha doce de octubre del año dos mil quince, con número de folio 6027-29242-2, por un monto de \$205,173.86 (doscientos cinco mil ciento diecisiete pesos 86/100 M.N.), equivalente al veinte por ciento del importe total del contrato.

La fianza otorgada prevé las siguientes declaraciones expresas:

- Que la fianza se otorga atendiendo a todas las disposiciones pactadas contenidas en el contrato;
- Que para liberar la fianza, será requisito insoslayable la manifestación expresa y por escrito del Poder Ejecutivo;

- c) Que la fianza continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, salvo que las partes se otorguen el finiquito y;
- d) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para hacer efectivas las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

La asunción de la institución afianzadora de admitir prórroga o modificación a los términos contractuales originalmente pactados y los supuestos de suspensión o interrupción de entrega de los servicios o suministros, sin que por ello se requiera previa notificación alguna a la afianzadora o se entienda que ha mediado novación, además de responder por su fiado de todas las obligaciones contraídas y resarcir ante cualquier incumplimiento directo o indirecto del "PRESTADOR DEL SERVICIO", incluidos los daños y perjuicios que se ocasionen al "PODER EJECUTIVO" o a terceros con motivo de las omisiones imputables al "PRESTADOR DEL SERVICIO".

En la garantía, la institución afianzadora deberá señalar expresamente su renuncia a los beneficios de orden, excusión y preferencia y someterse al procedimiento administrativo que regula el artículo 279 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para hacer efectivas las garantías cuando se otorguen a favor de cualquier orden de Gobierno

El "PRESTADOR DEL SERVICIO", manifiesta que la garantía otorgada atiende a todas las disposiciones pactadas contenidas en el contrato, para la liberación de su garantía será requisito insoslayable la manifestación expresa y por escrito del "PODER EJECUTIVO", hasta el momento incluyendo las prórrogas al contrato.

La garantía otorgada se podrá hacer efectiva si hubiese incumplimiento parcial o total por parte del "PRESTADOR DEL SERVICIO", sin necesidad de agotar el procedimiento administrativo de rescisión establecido en el presente instrumento jurídico, a elección del "PODER EJECUTIVO".

Cuando se requiera hacer efectiva la garantía otorgada por incumplimiento del presente contrato, la Fiscalía deberá remitir a la Tesorería del Estado, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a que se verifique el incumplimiento, la solicitud donde se precise la información necesaria para identificar la obligación o crédito que se garantiza y los sujetos que se vinculan con la garantía, debiendo acompañar los documentos que soporten y justifiquen el cobro, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71 fracción IV del Reglamento.


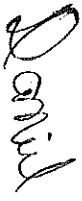
NOVENA. DE LAS INCONFORMIDADES CON EL SERVICIO. En caso de que existan diferencias entre el servicio prestado y lo pactado en el presente contrato el "PODER EJECUTIVO", queda facultado para notificar por escrito al "PRESTADOR DEL SERVICIO", las inconformidades que se deriven por el servicio mal realizado, incompleto, omitido, que no se haya realizado de acuerdo al calendario y lugar establecido o que no cumplan con la calidad del mismo.


El "PRESTADOR DEL SERVICIO", tendrá que subsanar la deficiencia del servicio de manera inmediata dentro de un plazo que no exceda de 3 (tres) días naturales a efecto de que se cumplan los requisitos establecidos en el presente contrato.

El "PRESTADOR DEL SERVICIO", se obliga a reponer, subsanar o reparar los servicios para que se continúe otorgando de la forma, términos y tiempo pactado a conformidad del área requirente, sin costo alguno para el "PODER EJECUTIVO", dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede, a partir de que reciba la notificación correspondiente.

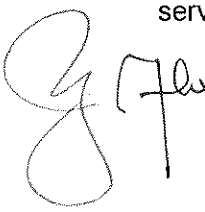
DÉCIMA. DEL PLAZO. El plazo para la prestación del servicio será del quince de octubre al treinta y uno de diciembre del año dos mil quince.

DÉCIMA PRIMERA. DE LAS RESPONSABILIDADES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO. Basándose en su experiencia y conocimiento, el "PRESTADOR DE SERVICIO", se compromete a:

- 
- 
- a) Cumplir con lo establecido en su oferta, en los términos establecidos en el contrato y lo señalado por la Ley;
 - b) Responder por la debida calidad y especificaciones técnicas de los servicios, objeto del presente contrato;
 - c) Al cumplimiento estricto de la Ley, presupuesto, programas y demás documentos que regulan la prestación de los servicios;
 - d) Responder como patrón de todo elemento humano que requiera con motivo de la prestación de los servicios, siendo el único responsable de las obligaciones derivadas con motivo de dichas relaciones laborales, incluidas dentro de éstas las prestaciones de seguridad social de los trabajadores, profesionales y técnicos, sin que pudiese determinarse o derivarse relación laboral entre el personal contratado y el "PODER EJECUTIVO", quien queda excluido de cualquier responsabilidad ante las reclamaciones judiciales o extrajudiciales por este concepto;
 - e) Responder sobre cualquier relación jurídica que se origine por cualquier acto jurídico con proveedores y demás operarios que contrate para el cumplimiento del presente contrato;
 - f) No ceder o transmitir total o parcialmente los derechos derivados de este contrato, ni aún a título gratuito, sin el previo consentimiento que por escrito otorgue el "PODER EJECUTIVO", y una vez que se constituyan las garantías correspondientes;
 - g) Ser el único e inmediato responsable de todos los adeudos que frente al Fisco Federal, Estatal o Municipal tenga como consecuencia y en ejecución de la prestación de los servicios, (Impuestos, derechos y aportaciones de seguridad social);
 - h) Cumplir con la prestación oportuna y correcta de los servicios objeto del presente contrato;
 - i) Cumplir con la debida calidad y especificaciones técnicas de los servicios;
 - j) Hacer frente a las responsabilidades que surjan con motivo de la infracción de patentes o marcas o viole derechos de propiedad industrial con relación a los productos del presente contrato, y;
 - k) Cumplir con los términos, horarios, plazos de prestación de los servicios y demás requisitos contenidos en el presente contrato.



DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS RESPONSABILIDADES DEL PODER EJECUTIVO. De acuerdo a las facultades que los diversos ordenamientos le confieren, el "PODER EJECUTIVO", se compromete a:

- 
- a) Verificar que la prestación del servicio se apeguen a las especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente;
 - b) Recibir y otorgar las facilidades para al "PRESTADOR DEL SERVICIO", realice el servicio en la fecha, hora y lugar establecidos en el presente contrato;
 - c) Realizar y gestionar el o los pagos en los términos establecidos en el presente contrato;
 - d) Aplicar las penas convencionales en caso del incumplimiento en el servicio, o en su caso, del servicio dejado de prestar, en los términos y condiciones pactados en el presente contrato;

- e) Administrar el contrato bajo los términos establecidos en el mismo y derivados del procedimiento de adjudicación;
- f) Llevar a cabo bajo su absoluta responsabilidad las modificaciones e incrementos en las cantidades de los bienes originalmente establecidos;
- g) Informar por escrito a la convocante todas aquellas modificaciones a los términos establecidos en el contrato o sus incrementos;
- h) Iniciar con el procedimiento de rescisión del contrato en caso de que el "PRESTADOR DEL SERVICIO", incurriera en algunas de las causas de incumplimiento, y;
- i) Llevar a cabo en coordinación con la Secretaría de Hacienda el procedimiento de ejecución de las garantías.

DÉCIMA TERCERA. DE LAS MODIFICACIONES. Cualquier modificación o adición al presente instrumento jurídico se deberá de realizar bajo la más estricta responsabilidad de la Fiscalía y por acuerdo mutuo de "LAS PARTES", siempre y cuando existan razones fundadas y bajo las formalidades establecidas por el artículo 69 de la Ley.

El o los convenios modificatorios que se realicen sobre cambios en las cantidades deberá también de formalizarse por escrito, durante la vigencia del presente contrato, contando con suficiencia presupuestal disponible, dichas ampliaciones no podrán rebasar el 20% (veinte por ciento) del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente, respetando el precio originalmente pactado. Dicho porcentaje deberá de ser previsto en los casos de modificaciones por prórroga de la vigencia, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley.

DÉCIMA CUARTA. DE LA SUSPENSIÓN. Por causas justificadas, por razones de interés general caso fortuito o de fuerza mayor el "PODER EJECUTIVO", bajo su más estricta responsabilidad podrá determinar la suspensión temporal de todo o en parte de la prestación de los servicios, estableciendo el plazo de la suspensión, mismo que podrá prorrogarse si las circunstancias que originaron la intervención permanecen, debiendo informar el contenido de esta decisión al "PRESTADOR DEL SERVICIO", en este caso se interrumpirá el calendario originalmente previsto para la conclusión total de la prestación.

Se entiende como caso fortuito todo acontecimiento natural, previsible o imprevisible, pero inevitable, por virtud del cual no se pueda llevar a cabo la prestación de los servicios o se imposibilite el cumplimiento de la obligación, y por fuerza mayor todo hecho previsible o imprevisible, pero inevitable, proveniente de uno o más terceros determinados o indeterminados por virtud del cual se pierda el bien o se imposibilite el cumplimiento de la obligación. Las causas de interés general se configuran atendiendo a las facultades discrecionales con que cuenta el "PODER EJECUTIVO".

Cesando la causa que dio origen a la suspensión, continuará la prestación de los servicios y volverá a computarse el resto del tiempo previsto.

El "PRESTADOR DEL SERVICIO", deberá informar inmediatamente al "PODER EJECUTIVO", cualquier circunstancia que afecte, interrumpa o ponga en riesgo la continuación de la prestación de los servicios, a efecto de se encuentre en condiciones de determinar lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Se podrá dar por terminado anticipadamente el contrato cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de la prestación de los servicios originalmente contratados y de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionará algún daño patrimonial o perjuicio al Estado, o en caso de que se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, por motivo de la resolución de un procedimiento de inconformidad emitido por la Secretaría de la

Contraloría, para lo cual el "PODER EJECUTIVO", dará aviso por escrito por lo menos con 15 (quince) días naturales de anticipación al "PRESTADOR DEL SERVICIO".

La terminación anticipada de los contratos, se sustentará mediante dictamen del área requirente que precise las razones o las causas justificadas que den origen a la misma.

DÉCIMA SEXTA. DE LA PENA CONVENCIONAL. En caso de la calidad deficiente o retraso en la prestación del servicio, en los términos y condiciones pactados en el presente contrato, el área requirente, procederá inmediatamente a aplicar las penas convencionales, rescindir administrativamente o el contrato o pedido, y en general adoptar las medidas procedentes conforme a lo establecido por el artículo 60 fracción IX y 70 de la Ley y 66 de su Reglamento.

En caso de que el "PRESTADOR DEL SERVICIO", no concluya la prestación del servicio en los casos estipulados en el presente contrato, por causas imputables a él mismo, se aplicará una pena convencional del 0.3% (tres al millar) del valor total de la prestación del servicio, sin incluir impuestos, por cada día natural de retraso, contados a partir del día siguiente en que feneció el plazo, calculado sobre el importe total del día incumplido o periodo según corresponda, de tal manera que el monto máximo de la pena será no mayor al 20% (veinte por ciento) del monto total del presente contrato, pena que deberá ser depositada ante las oficinas de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.

Para el pago de la pena convencional a que alude esta estipulación, así como, cualquier otra obligación no cumplida o satisfecha en los términos convenidos por "LAS PARTES", una vez determinada en cantidad líquida podrá deducirse del importe efectivo pendiente por pagar.

La pena convencional por atraso se calculará de acuerdo al porcentaje establecido en el segundo párrafo de la presente cláusula, aplicado al valor del servicio atrasado y de manera proporcional al importe pendiente por pagar, que corresponda a la partida de que se trate. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe pendiente por pagar.

En los casos en que una partida o parte de la misma no sea entregada y la pena convencional, por atraso, rebase el monto de la garantía establecida de manera proporcional respecto de la parte incumplida, en las fechas pactadas en el presente contrato, el "PODER EJECUTIVO", previa notificación al "PRESTADOR DEL SERVICIO", sin rescindir el contrato, podrá modificarlo, cancelando las partidas de que se trate, o bien, parte de las mismas, aplicando al "PRESTADOR DEL SERVICIO", una sanción por cancelación, equivalente a la pena convencional por atraso máxima que correspondería en el caso de que el servicio hubiera concluido en fechas posteriores a las pactadas, siempre y cuando la suma total del monto de las cancelaciones no rebase el 5% (cinco por ciento) del importe total del contrato. En el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá la contabilización de dicha sanción al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Cuando el incumplimiento de las obligaciones del "PRESTADOR DEL SERVICIO", no derive del atraso a que se refiere el tercer párrafo de ésta cláusula, sino por otras causas establecidas en el presente contrato, el "PODER EJECUTIVO" podrá iniciar en cualquier momento posterior al incumplimiento, el procedimiento de rescisión establecido en el presente contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. DE LA SUPERVISIÓN. En cualquier momento durante la vigencia del presente contrato el "PODER EJECUTIVO", a través del área requirente, podrá efectuar inspecciones y/o visitas en el domicilio del "PRESTADOR DEL SERVICIO" o del lugar establecido para la realización del mismo, para constatar su capacidad técnica, legal, administrativa y verificar el grado de avance del servicio y calidad del mismo, teniendo la obligación éste, de permitir el acceso al personal autorizado por el "PODER EJECUTIVO".

Durante la prestación del servicio, esté se someterán a una revisión por parte del personal del área requirente, para comprobar que las características técnicas sean idénticas a las solicitadas y a las ofertadas en la propuesta técnica del "PRESTADOR DEL SERVICIO", en el entendido que no serán aceptadas si hubiere diferencias.

El "PODER EJECUTIVO", a través del área requirente, será la encargada de verificar hasta su total conclusión y satisfacción del servicio descrito en el cuerpo del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. DE LAS ESPECIFICACIONES. Los servicios objeto de este contrato deberán cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en la cláusula primera del mismo, así como en las mencionadas en la propuesta técnica que exhibió el "PRESTADOR DEL SERVICIO" durante el proceso de adjudicación que dio origen al presente instrumento legal.

DÉCIMA NOVENA. DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN. El incumplimiento parcial, total, permanente, interrumpido, directo o indirecto de las obligaciones establecidas en el presente contrato y aquellas que por virtud del mismo sean imputables al "PRESTADOR DEL SERVICIO" darán lugar a determinar la rescisión del mismo, exigir el cumplimiento o sustitución de los servicios, de manera enunciativa más no limitativa por las siguientes causas:

- I. Los precios por la prestación de los servicios estipulados sufran incremento, sin justificación alguna;
- II. El contrato que se haya celebrado en contravención a Ley, y a las disposiciones derivadas de las mismas o de las demás disposiciones administrativas que se expidan;
- III. Por el incumplimiento parcial, atraso o defectos que no sean subsanados en tiempo y forma;
- IV. Por ausencia de entrega total o parcial de la información y documentos que se le requieran con relación a la prestación de los servicios objeto del contrato o bien la entrega alterada de la información o de la documentación relacionada, o cualquier otra causa que haga más onerosa la prestación de los mismos;
- V. Por realizar actos o acciones que afecten el prestigio o la reputación del "PODER EJECUTIVO";
- VI. Quebrantar la confidencialidad de la información que le haya proporcionado el "PODER EJECUTIVO";
- VII. Como consecuencia de una resolución administrativa o judicial que determine la rescisión, y;
- VIII. Por incumplimiento a cualquiera de las obligaciones consignadas en el presente contrato.

El "PRESTADOR DEL SERVICIO", manifiesta su conformidad en que la falta de cumplimiento o la violación a lo estipulado en cualquiera de las cláusulas del presente contrato, facultará al "PODER EJECUTIVO" a rescindir el mismo sin necesidad de declaración judicial o administrativa, bastando un simple aviso por escrito.

VIGÉSIMA. DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESCISIÓN. Bajo las hipótesis previstas en la cláusula que antecede, el "PODER EJECUTIVO", a través del área requirente, podrá determinar en cualquier momento la rescisión administrativa del presente contrato, bajo el siguiente procedimiento:

- I. Se iniciará a partir de que el "PRESTADOR DEL SERVICIO", le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes;
- II. Transcurrido el término a que se refiere la fracción anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer;

- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada al **"PRESTADOR DEL SERVICIO"**, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a lo señalado en la fracción I de la presente cláusula, y;
- IV. Cuando se rescinda el contrato se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar el **"PODER EJECUTIVO"** por concepto de la prestación de los servicios recibidos hasta el momento de la rescisión.

Concluido el procedimiento de rescisión del contrato, el **"PODER EJECUTIVO"** formulará el finiquito correspondiente, dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se notifique la rescisión, a efecto de hacer constar los pagos que deban efectuarse y demás circunstancias del caso.

Quando el **"PODER EJECUTIVO"**, sea el que determine rescindir el contrato, bastará para ello que se cumpla el procedimiento que para tal efecto se establece; si es el **"PRESTADOR DEL SERVICIO"**, quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante la autoridad competente y obtenga la declaración correspondiente.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, se dará por concluida la prestación de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación del **"PODER EJECUTIVO"** de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

El **"PODER EJECUTIVO"**, a través del área requirente, podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas.

El **"PODER EJECUTIVO"** podrá, a su juicio, suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiere iniciado un procedimiento de conciliación. En este supuesto, deberá elaborar un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

Al no dar por rescindido el contrato, el **"PODER EJECUTIVO"**, a través del área requirente, establecerá con el **"PRESTADOR DEL SERVICIO"** otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento. El convenio modificatorio se celebrará en términos de lo dispuesto por los artículos 68 último párrafo y 69 de la Ley.

En estos casos, establecerá el límite de incumplimiento a partir del cual podrán cancelar total o parcialmente las partidas o conceptos no entregados, o bien rescindir el contrato en los términos de la presente cláusula.

Quando por motivo del incumplimiento de la prestación de los servicios o el procedimiento de rescisión se ubique en un ejercicio fiscal diferente a aquel en que hubiere sido adjudicado el contrato, el **"PODER EJECUTIVO"** podrá continuar con la prestación, previa verificación de que continúa vigente la necesidad y se cuenta con disponibilidad presupuestaria. Debiendo modificarse la vigencia del contrato con los precios originalmente pactados. Cualquier pacto en contrario a lo dispuesto en esta cláusula se considerará nulo.

VIGÉSIMA PRIMERA. DE LA AUSENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER ÍNDOLE CON PERSONAS O EMPLEADOS QUE CONTRATE EL PRESTADOR DEL SERVICIO PARA CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. EL "PRESTADOR DEL SERVICIO" reconoce que por tratarse de un contrato de prestación de servicios no le son aplicables las leyes laborales y que será responsable de todas las disposiciones fiscales y obrero patronales que se deriven bajo este

régimen. Asimismo, el "PODER EJECUTIVO", no reconoce ninguna otra responsabilidad más que el pago por la prestación de los servicios pactados en el presente contrato.

El "PRESTADOR DEL SERVICIO", se compromete a dejar a salvo al "PODER EJECUTIVO", de cualquier controversia, juicio o conciliación laboral que se derivará durante la vigencia del presente contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. DE LA CONFIDENCIALIDAD. "LAS PARTES", convienen que toda la información que se genera entre ellas, materia de este contrato que contenga datos personales y/o cualquier otra información relacionada con las especificaciones técnicas de los servicios tendrá para "LAS PARTES" el carácter de reservado, salvo aquella que deba de ser difundida de acuerdo a la Ley de Información, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, por lo que dicha información solo podrá ser utilizada para el efecto de las obligaciones contenidas en el presente contrato

VIGÉSIMA TERCERA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Ninguna de "LAS PARTES", podrá ceder, transferir o subcontratar parcial o totalmente los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato a personas físicas o morales distintas de ellas excepcionalmente, cuando existan causas o riesgos debidamente justificados, que pongan en peligro las operaciones de un programa prioritario o puedan ocasionar consecuencias graves, con la autorización previa de la Fiscalía, de la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, podrán en conjunto autorizar la subcontratación o cesión correspondiente, modificando el contrato con los requisitos establecidos por la Ley y estableciendo nuevas garantías.

VIGÉSIMA CUARTA. DE LA VIGENCIA. El presente contrato estará vigente a partir de su suscripción y concluirá el día treinta y uno de diciembre del año dos mil quince.

VIGÉSIMA QUINTA. DE LOS DOMICILIOS DE LOS CONTRATANTES. "LAS PARTES", señalan como sus domicilios para oír y recibir toda clase de notificaciones, avisos, comunicaciones y resoluciones administrativas o judiciales que se produzcan con motivo de este contrato, los siguientes:

Del "PODER EJECUTIVO": En el ubicado en Av. Emiliano Zapata No. 803, Col. Buena Vista, Cuernavaca. C.P. 62130.

Del "PRESTADOR DEL SERVICIO": El ubicado en

Los contratantes se obligan, en el caso de cambiar sus respectivos domicilios, a notificarse mutuamente y por escrito dichos cambios. La omisión en el cumplimiento de esta obligación, traerá como consecuencia la validez de las notificaciones, aún las de carácter judicial que se realicen en los domicilios originalmente señalados.

VIGÉSIMA SEXTA. NORMATIVIDAD. "LAS PARTES", se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, a lo señalado por la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, y a lo previsto en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, al Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y a falta de disposiciones expresas se aplicará supletoriamente lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos, el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos y el

Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y todas aquellas disposiciones jurídicas y administrativas que se encuentran vigentes en materia de adquisiciones, y demás relacionadas y aplicables.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. JURISDICCIÓN. En caso de controversia suscitada con motivo de la interpretación y cumplimiento de las estipulaciones contenidas en este contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; renunciando el "PRESTADOR DEL SERVICIO", en forma expresa al fuero que pudiese corresponderle en razón de sus domicilio presente o futuro.

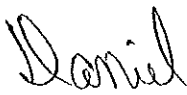
Leído que fue el presente instrumento enteradas las partes de su fuerza legal, validez, contenido y alcance legal del presente instrumento jurídico, lo ratifican y firman por triplicado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los doce días del mes de octubre del año dos mil quince.

POR EL "PODER EJECUTIVO"


POR EL "PRESTADOR DEL SERVICIO"



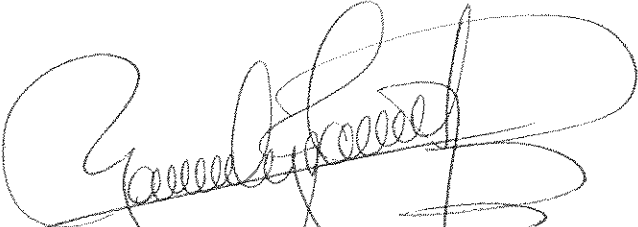
LIC. JAVIER PÉREZ DURÓN.
FISCAL REGIONAL METROPOLITANO Y
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.




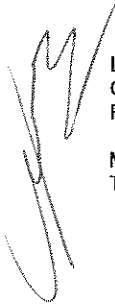
L.A.E. DANIEL QUEZADA YAÑEZ.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS
PERICIALES.



LIC. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y
ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE MORELOS.



LIC. YANELY FONTES RÉREZ.
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE
PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE
CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE MORELOS.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ADECUACIONES DE ÁREAS PARA LA COORDINACIÓN CENTRAL DE SERVICIOS PERICIALES, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, Y LA PERSONA FÍSICA DENOMINADA DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, POR UN MONTO TOTAL DE \$1'025,869.28 (UN MILLÓN VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.), DERIVADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN III DE LA LEY, CONSTANTE DE TREINTA Y TRES FOJAS ÚTILES. -----

David

